

[ARTÍCULO]

Cuerpo, signo y sentido: una aproximación semiótica al tatuaje en Occidente

Roberto Del Duca Fernández

Universidad Autónoma de Madrid

Email de contacto: roberto.delduca@estudiante.uam.es

Recibido: 26 de febrero, 2026

Aceptado: 30 de mayo, 2026

Publicado: 10 de julio, 2026

Body, Sign, and Meaning: A Semiotic Approach to Tattooing in the West

Cómo citar este artículo:

Del Duca Fernández, R. (2026). Cuerpo, signo y sentido: una aproximación semiótica al tatuaje en Occidente. *Revista Chilena de Semiótica*, 23, (121–131).

Resumen

Este artículo propone un análisis semiótico del tatuaje como práctica comunicativa en las sociedades occidentales contemporáneas. Su objetivo es identificar los principales elementos que intervienen en el proceso semiótico asociado al tatuaje, examinar sus posibilidades de clasificación y determinar los factores que condicionan su interpretación. A partir de los aportes de Peirce, Saussure y Barthes, examina el tatuaje como signo susceptible de operar como ícono, índice y símbolo, y de producir significados denotados y connotados. El análisis considera dimensiones como la forma, el color, el tamaño, la posición corporal, el tiempo de realización y el dolor asociado a su inscripción. Se concluye que el tatuaje constituye un dispositivo semiótico dinámico, cuyo sentido depende de los contextos culturales y de las experiencias de quienes lo portan y lo interpretan.

Palabras clave

Tatuaje; semiótica; cuerpo; significación; comunicación; cultura.

Abstract

This article proposes a semiotic analysis of tattooing as a communicative practice in contemporary Western societies. Its aim is to identify the main elements involved in the semiotic process associated with tattooing, examine the ways in which tattoos can be classified, and determine the factors that shape their interpretation. Drawing on the contributions of Peirce, Saussure, and Barthes, it examines tattoos as signs capable of functioning as icons, indexes, and symbols, while producing both denotative and connotative meanings. The analysis considers dimensions such as form, color, size, bodily placement, production time, and the pain associated with inscription. It concludes that tattoos constitute dynamic semiotic devices whose meanings depend on cultural contexts and on the experiences of those who wear and interpret them.

Keywords

Tattoo; semiotics; body; signification; communication; culture.

Introducción

Los tatuajes han acompañado al ser humano desde tiempos remotos. Desde hace más de 5.000 años existen registros de su uso en culturas de distintas partes del mundo, desde América hasta Asia, pasando por África y Europa. Su antigüedad, sumada a la diversidad de sus formas de aplicación, finalidades y transformaciones interpretativas, convierte esta práctica en un objeto de interés no solo para la antropología, sino también para la semiótica. Los significados religiosos, los valores éticos y estéticos y las distintas formas de identificación asociadas a estos dibujos dan cuenta de una importante carga sémica, cuya interpretación depende de los contextos culturales y sociales en los que se inscriben sus portadores e intérpretes.

En las sociedades occidentales contemporáneas, la dimensión significativa del tatuaje adquiere particular relevancia debido a su progresiva transformación social y cultural. Su creciente presencia, especialmente entre las personas jóvenes, ha coincidido con una disminución de los prejuicios históricamente asociados a esta práctica y con su incorporación a nuevas formas de expresión individual, identificación y construcción estética del cuerpo. En este contexto, el tatuaje no solo cumple una función comunicativa, al expresar ideas, sentimientos, experiencias o pertenencias, sino que también participa de una dimensión artística vinculada con la intervención y ornamentación corporal. Este proceso de artificación permite reconocer en el tatuaje valores estéticos, tímicos y patémicos como lo bello y lo feo, la atracción y la aversión, o la admiración y el disgusto, tal como plantea Fabbri.

Se ha impuesto una estética popular del tatuaje que acaba con el desdén que antes inspiraba [...] Por su específica estesia, la incisión en el cuerpo de signos icónicos y textos escritos alcanza en efecto las dimensiones estéticas de lo bello y lo feo, tanto las tímicas de la atracción y la aversión como las patémicas de la admiración y el disgusto ((Fabbri, 2019: 47).

Desde el punto de vista de la semiótica aplicada al tatuaje, es importante no pasar por alto el significado que todo grabado en la piel encierra. Tal como dicen Peirce y Saussure (1916), todo puede guardar un significado semiótico, incluso la ausencia de un signo –sea lingüístico o no– posee un significado de por sí. En el caso de los tatuajes, existe una fuerte carga sémica que los hace merecedores de un análisis semiótico en profundidad, pues gozan de una clara capacidad comunicativa para quien los soporta e interpreta. Ver un tatuaje, hacerse un tatuaje o, incluso, no ver ningún tatuaje, es un signo que expresa algo; un significado que puede ser transmitido de forma consciente o inconsciente, connotado o denotado. En función de las propiedades del tatuaje, la cultura, el contexto y las circunstancias en las que se encuentren su portador y observador, los grabados en la piel adquieren múltiples posibilidades interpretativas –actualizaciones–, sin ser ninguna de ellas definitiva ni absoluta.

Dicho esto, creo oportuno responder a las siguientes cuestiones para desarrollar un buen análisis semiótico: ¿qué elementos están presentes dentro del proceso de comunicación semiótica a través de tatuajes?, ¿qué tipos de tatuajes existen y en qué se diferencian?, ¿qué factores hay que tener en cuenta para interpretar un tatuaje? Mi objetivo principal es dar respuesta

a estas preguntas para entender lo mejor posible el proceso semiótico de la comunicación por medio de tatuajes. Se trata de símbolos, tanto lingüísticos como no lingüísticos, constituidos por un mensaje connotado y otro denotado a través de significados y significantes como la forma, el color, la posición y el tamaño. Según el contexto en el que se inscriban su portador y su receptor, el significado podrá ser uno u otro, no siempre igual a la intención consciente de su autor.

Proceso de comunicación semiótica a través del tatuaje

El tatuaje como mensaje depende de toda una serie de elementos que determinan su significado; estos son: el color, la forma, su tamaño, la posición y, como no, el contexto en el que se encuentra. A su vez, la ausencia de tatuajes también supone una forma de comunicación, sea o no intencionada, ya que por asociación con otros signos como la ropa o el corte de pelo puede querer transmitir un mensaje determinado, como la personalidad o la ideología. Por ejemplo, en lo que atañe a Occidente, una persona que vista con ropa poco llamativa o tradicional, con colores apagados y sin ningún tatuaje puede connotar mensajes como introversión, conservadurismo, timidez o, simplemente, desentendimiento de la esfera pública en la que se mueve. Sin embargo, alguien que lleva tatuajes a la vista envía un mensaje muy diferente, ya que además de no pasar desapercibido, las ideas que transmite sobre su público pueden chocar con el statu quo del momento. Ideas tales como la rebeldía, el progreso, la fuerza o la libertad suelen ser aquellas que más se plasman en estos dibujos, pues todos actúan como índices de individualidad y coraje para quien los observa de forma superficial.

Si atendemos a la *concepción triádica* de Peirce, debemos prestar atención a tres elementos presentes en toda comunicación o proceso de *semiosis* a través de tatuajes. Por un lado, existe un signo o significante perceptible a simple vista, llamado *representamen*; por otro, la cosa significada por ese signo, llamada *objeto*; y, por último, un receptor o intérprete del signo, denominado *interpretante*. La tinta del tatuaje –su forma y color– serían el representamen como tal; la idea denotada o connotada, su significado; y el observador del tatuaje, el interpretante. A su vez, los tatuajes son signos que pueden clasificarse en íconos, índices y símbolos. En el primero de los casos, un tatuaje puede ser un ícono que represente cualquier realidad u objeto, cuya relación de semejanza con el mismo permita una mayor facilidad de interpretación. En lo que respecta a los índices, el tatuaje de por sí ya es un *índice* de extroversión, carácter y valor, por lo menos en las sociedades occidentales de nuestro tiempo. Y, finalmente, un tatuaje puede actuar como símbolo de cualquier realidad, experiencia, sentimiento o idea, siempre y cuando posea una relación por convención arbitraria con cualquiera de ellas.

Ejemplos de lo anterior pueden ser los siguientes:

Tatuajes como iconos

Cualquier dibujo que represente una marca, una señal, una escultura o un paisaje. Suelen ser dibujos muy detallados, difíciles de grabar y de larga

duración, ya que su finalidad es que sea reconocido por todo el mundo como aquello a lo que hacen referencia. Por ejemplo, los tatuajes de paisajes como el Monte Fuji, la estatua de Buda o la forma de un Totoro como personaje icónico de la industria de animación japonesa Estudios Ghibli actúan como íconos en este caso, debido a la relación de semejanza que guardan con su objeto de referencia. Además, es importante tener en cuenta que, pese a ser íconos, este tipo de grabados también pueden llegar a poseer dobles significados. No solo se trata de lo que denotan de forma convencional, sino también lo que representan de forma connotativa para quien los soporta y observa.



1. Tatuaje ícono del budismo



2. Tatuaje ícono de Estudios Ghibli



3. Tatuaje ícono del Monte Fuji

Tatuajes como índices

Los tatuajes, al igual que una señal de humo o un cielo de color oscuro, pueden interpretarse como índices de cualquier cosa. Siguiendo la tesis de Umberto Eco, en función de la cultura en la que sean vistos, el proceso semiótico de interpretación será de una u otra forma. Por ejemplo, en Occidente los tatuajes son cada vez más interpretados como índices de valentía, progreso y libertad individual, al margen de si el signo grabado ha sido tatuado con esa intención. Se trata de una marca que distingue a la persona por sus ideas y su forma de vivir, muchas veces contraria a la tradicional o políticamente correcta, que le aporta carácter, respeto y estima. Por el contrario, en culturas más cerradas como la japonesa, todos los tatuajes, sean del signo que sean, están mal vistos, pues se relacionan con la criminalidad y el vandalismo.

Otra manera de ver los tatuajes como índices es a través del reconocimiento del signo tatuado, ya que dependiendo de su forma podrá ser un indicador de *contigüidad* con determinadas aficiones, gustos e intereses. Por ejemplo, si una persona lleva tatuada la huella de un perro o un gato, este será un índice de su gusto por los animales; si otra lleva un instrumento musical, un pentagrama o una clave de sol, su gusto por la música, etc. Así, los tatuajes pueden ser índices en ambos sentidos, ya sean reconocidos por su forma o simplemente observados como grabados en la piel a simple vista.



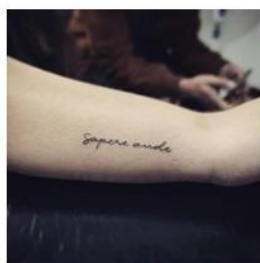
4. Tatuaje índice del gusto por los animales



5. Tatuaje índice del gusto por la música

Tatuajes como símbolos

Finalmente, la categoría más popular en la que puede inscribirse una gran cantidad de tatuajes es la simbólica. Se trata de aquellos grabados cuya finalidad es la de comunicar una idea, más allá de cualquier finalidad estética o remisión a un objeto material. Símbolos religiosos, políticos o espirituales mantienen una relación de convención arbitraria con determinados valores, conductas e ideas, tales como la cruz cristiana o el símbolo del anarquismo. También pueden ser símbolos de tipo lingüístico, cuya palabra o relación de palabras a través de una frase remita a un significado determinado. Por ejemplo, el amor en el caso de la palabra *love*, o la filosofía en el caso del lema kantiano en latín *sapere aude*. El símbolo es una construcción social y, por tanto, todos estos tatuajes significan algo que no refiere a ninguna realidad material que pueda observarse, más allá del pensamiento que está asociado al dicho símbolo por convención.



6. Tatuaje símbolo lingüístico



7. Tatuaje símbolo anarquismo



8. Tatuaje símbolo cristiano

Antes de concluir este apartado, es fundamental tener en cuenta que un mismo tatuaje puede recogerse en dos o más de estas clasificaciones. Por ejemplo, si nos fijamos en el tatuaje del Monte Fuji, este, además de ser un ícono de dicha montaña, también funciona como un símbolo de la cultura japonesa y un índice del gusto por sus tradiciones. Otro ejemplo puede extraerse del grabado anarquista, que además de querer simbolizar una ideología, puede ser un índice de peligro y desconfianza.

En realidad, todos los tatuajes actúan como indicios, sean íconos o símbolos, pues la idea e interpretación que la gente asocia a su uso indica un significado u otro según la cultura a la que pertenezca su intérprete.

Elementos comunicativos del tatuaje

Una vez abordada la concepción triádica de Peirce, corresponde examinar los elementos que configuran el tatuaje como significante y que intervienen en la producción de sus posibles significados. Para ello, me basaré en la concepción dual de Saussure, quien postulaba que todo signo viene constituido por un *significante* y un *significado*, el cual puede ser *connotado* y/o *denotado* si atendemos a los estudios de Roland Barthes sobre el mensaje publicitario (Barthes, 1985). La tinta, su color, su forma, etc. forman parte del significante del tatuaje; es aquello que materialmente lo constituye para ser visto e interpretado. Por otro lado, el significado es aquello que el tatuaje significa, es

decir, su objeto o idea. Por ejemplo, en el caso de un tatuaje budista, la tinta negra con la que está hecho conforma la parte significativa del tatuaje. Sin embargo, el significado no es otra cosa que el objeto o idea principal a la que refiere, en este caso: el budismo y toda la filosofía que hay detrás.

Además, dicho significado puede ser doble, ya que no siempre coincide el mensaje objetivo que denota el tatuaje con el mensaje connotado. Si bien un tatuaje budista denota toda la paz y tranquilidad que caracterizan a esta filosofía de vida, su connotación para quien lo soporta u observa puede ser muy diferente. La connotación es la parte subjetiva del mensaje, que puede hacer significar al tatuaje budista paz y amor o, por el contrario, libertad y peligro. Todo dependerá del interpretante, ya que su cultura, educación y experiencias harán que posea un juicio determinado no solo sobre el budismo, sino también sobre los tatuajes y las personas tatuadas. Así, el ícono budista se transforma, a través de un *proceso semiótico de duplicidad*, en un signo interpretativo y dependiente de la acción contextual en la que se inscribe.

Llegado este punto, ¿qué supone exactamente que un tatuaje sea de un determinado color, forma o tamaño? O bien, dicho con otras palabras, ¿de qué manera incide el significante sobre el significado –connotado y denotado– del tatuaje en Occidente?

Forma

Si bien es cierto que todos los tatuajes son diferentes, existen patrones en las formas que pueden hacer a estos grabados significar cosas muy distintas. Como es obvio, no es lo mismo un dibujo de un arma o un cadáver que el de un animal o un peluche, ya que ambas formas remiten a significados y referentes muy distintos. Ya sea desde el punto de vista de la denotación o la connotación, su significado varía. Por un lado, toda forma con apariencia de calavera, esqueleto o cuchillo remite a un significado de muerte, oscuridad, fatalismo y peligro. Empero, un tatuaje cuya forma se asemeje a un peluche o a un animal expresará un significado muy diferente, de familiaridad y confianza, como por ejemplo un oso, un perro, un conejo, etc.

La importancia de las formas es tal, que incluso tatuajes que remitan a una misma cosa, si sus formas y acabados son diferentes a los habituales, estos pueden transmitir un mensaje muy distinto desde el punto de vista subjetivo de la connotación. Por ejemplo, un perro dibujado con formas rectilíneas, sin curvas ni marcas que acentúen su suavidad y ternura será incapaz de comunicar un mensaje de tranquilidad, sino más bien al contrario.

Por otro lado, si una calavera es dibujada de forma agradable, es decir, sin un exceso de sombreados ni detalles poco amistosos como huesos rotos o una cara de enfado, su connotación podrá interpretarse de una forma cómica e, incluso, graciosa. Un buen ejemplo de esto pueden ser los grabados en la piel minimalistas, cuyo mensaje denotado es subordinado a la connotación desenfadada con la que están dibujados.



9. Tatuaje minimalista de una calavera



10. Tatuaje no minimalista de una calavera

Color

Otro de los factores más importantes para tener en cuenta a la hora de analizar la semiótica del tatuaje es el color. Es bien sabido que la variedad cromática que percibimos como seres humanos abarca toda una multitud de colores, desde oscuros y apagados como el negro o el marrón, hasta vivos y chillones como el amarillo o el naranja. Sin embargo, el significado que asociamos a cada tonalidad varía en función de la cultura en la que uno se encuentre. Y no solo se trata de una división Oriente/Occidente, sino también de diferentes connotaciones que adquieren los colores en función del país o la región donde se viva. Por ejemplo, en Italia está mal visto el color violeta, pues se asocia a la mala suerte, la penuria y las desgracias; sin embargo, en España este color no tiene ninguna connotación subjetiva de ese tipo. Más bien al contrario, pues se tiene por un color elegante, propio de la flor de la lavanda, la higiene y el buen olor.

Otros colores que también pueden adoptar unas u otras connotaciones subjetivas serían, por ejemplo: el verde, que se relaciona con la suerte en países como Inglaterra; el rojo, relacionado con la pasión, la vida y la esperanza; el amarillo, asociado a la mala suerte en España; el blanco, referencia de pureza, paz y prosperidad a nivel mundial; el negro, un color usado para simbolizar luto, tristeza y muerte; o el azul, muchas veces utilizado como reflejo de la naturaleza y el medioambiente junto con el color verde. A partir de estos ejemplos, podemos entender las diferentes connotaciones que ciertos tatuajes pueden adquirir si están pintados con una tinta que no sea exclusivamente negra.

Pese a que la mayoría suelen hacerse de forma lineal en color negro, existen muchos de ellos cuya complejidad y técnica de realización los permite tener colores más vivos como, por ejemplo, los de acuarela. Gracias a esta nueva técnica, hoy en día pueden hacerse mejores tatuajes, más llamativos, pero no tan duraderos como los tradicionales.



11. Tatuaje de acuarela



12. Tatuaje verde (connotación de suerte)



13. Tatuaje rojo (connotación de pasión)

Tamaño, detalle y dolor

Otro elemento fundamental a la hora de evaluar la carga s gnica de un tatuaje es su tama o, el nivel de detalle y, por consiguiente, el dolor producido al efectuarlo. Estos tres aspectos otorgan a los grandes tatuajes un claro significado connotativo de resistencia y fortaleza, ya que, a mayor tama o y detalle, m s tiempo de cicatrizaci n y capacidad para soportar el dolor representan. Adem s, los tatuajes suelen tener tiempos de creaci n muy dispares en funci n de la cantidad de tinta que tenga que inyectarse en la piel, tanto por su tama o como por los matices que precisa. No es lo mismo un tatuaje peque o y lineal, grabado con tinta convencional a una intensidad media, que un tatuaje m s grande y repleto de peque os detalles, cuyo proceso de inscripci n requiere de m s tiempo e intensidad con el fin de que dure lo m ximo posible sin difuminarse. Por ejemplo, un tatuaje peque o de tipo minimalista como la calavera mostrada en p ginas anteriores puede tener una duraci n de no m s de 10 o 15 minutos; sin embargo, otro tatuaje m s grande, como el de la calavera no minimalista, puede precisar de varias horas, d as o, incluso, semanas.

La capacidad para soportar el dolor de quemaz n, tanto durante como despu s del proceso de grabaci n, reflejan un significado que connota valor, fuerza y coraje. Por el contrario, en tatuajes m s peque os, el dolor no llega a apreciarse tanto como un rasgo connotativo del tatuaje, ya que la persona que lo lleva suele querer que pase desapercibido, con el fin de mostrarlo  nicamente a las personas con las que tiene confianza. Los tatuajes en las mu ecas, tobillos, codos y hombros suelen ser aquellos m s delgados y minimalistas, con una intensidad de dolor media; empero, aquellos tatuajes que abarcan espaldas enteras, brazos, piernas y costillas caracterizan a sus portadores por su capacidad de aguante, no solo f sica, sino tambi n ps quica, ya que para afrontar un proceso as  es necesaria una predisposici n mental muy especial.

El tatuaje es una ciruj a del sentido. Tiene una pregnancia que se manifiesta en lugares de distinta sensibilidad al dolor: quien exhibe sus tatuajes muestra su umbral de aguante del dolor:  Sufro luego existo! (Fabbri, 2019: 44).



14. Tatuaje peque o (grabado en 8 min.)



15. Tatuaje grande (grabado en 32 semanas)

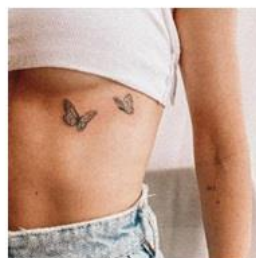
Posición

Finalmente, antes de concluir el estudio sobre los tatuajes y su significado, es fundamental analizar el aspecto sógnico que representa la zona donde se lleva el tatuaje. No es lo mismo un tatuaje en la muñeca que, por ejemplo, uno en el cuello, en la cara o en las manos. A más exposición del tatuaje, mayor extroversión representa, pues la persona que lo lleva muestra a los demás su intención de comunicar un significado determinado. Además, no solo se trata de la extroversión, sino del mensaje connotado que lleva implícito un tatuaje que se ve a simple vista, ya que su significado e importancia tendrá una carga valorativa mucho mayor para quien lo lleva y observa. Por otra parte, el dolor producido también puede variar según la parte del cuerpo en la que esté localizado el tatuaje, ya que las zonas más carnosas y sin huesos presentan una carga de dolor mucho menor que las pegadas a costillas, vértebras o al cráneo mismamente.

Dicho esto, si pasamos a ver los tatuajes ocultos o poco visibles, estos no tienen por qué tener necesariamente un significado connotativo de introversión. Sí que es verdad que los grabados en la piel situados en el abdomen, la cintura o las muñecas permiten ocultarlos fácilmente usando unas u otras prendas de vestir; sin embargo, existen otras formas de significado connotativo que su portador o portadora puede haber querido expresar. Por ejemplo, un tatuaje situado bajo el pecho, a la altura del vientre, es un tatuaje que solo pueden ver aquellas personas con las que se tiene más confianza. Al margen de las situaciones veraniegas en las que se está con bañador, no es sino en los lugares más íntimos y personales donde ese tatuaje puede ser mostrado, ni siquiera para uno mismo, sino para la persona que está con él o con ella en un momento tan especial como una relación amorosa. Libertad, amor, respeto mutuo y compromiso suelen ser aquellos significados que más se transmiten con estos tatuajes, ya que reflejan los intereses afectivos del sujeto tatuado a través de diseños como: animales voladores, constelaciones, frases o cualquier referente natural semejante.



16. Tatuaje dorsal I



17. Tatuaje dorsal II



18. Tatuaje dorsal III

Conclusión

Finalizado el análisis, creo haber respondido con total claridad a los tres interrogantes planteados al principio del trabajo. En primer lugar, los elementos presentes dentro del proceso de comunicación semiósica a través de tatuajes son: la forma, el color, el tamaño, la posición, el tiempo de creación/cicatrización y el dolor. En segundo lugar, considero acertada la división de los tipos de tatuajes según la concepción triádica de Peirce, esta

es: tatuajes como íconos, tatuajes como símbolos y tatuajes como índices, ya que todos actúan como signos de una u otra forma, en función de su relación con el objeto al que significan. Por último, los elementos que deben tenerse en cuenta a la hora de estudiar el significado del tatuaje son, además de los anteriores, la cultura en la que se inscriben su poseedor y su intérprete. Tal como decía Peirce, es fundamental no olvidar la dimensión activa y pragmática de la semiótica, ya que el significado que se le otorga a un signo –sea o no un tatuaje– se actualiza de forma arbitraria a través de su uso en un contexto determinado. Por eso la semiótica aplicada a los tatuajes debe ser una disciplina explicitante, no explicativa ni reduccionista, que respete la pluralidad significativa de estos signos y evite en la medida de lo posible todo juicio de tipo prescriptivo o propositivo.

La semiótica, pluralista y relativista, es, más que explicativa, una disciplina explicitante que practica juicios de descripción para identificar pertinencias y encontrar sistemas de coherencia a fin de evitar juicios de prescripción y proscripción (Fabbri, 2019: 41).

Al igual que pasa con los textos y la infinidad de interpretaciones que pueden tener, no existe una interpretación única de los tatuajes. Incluso un solo tatuaje, en función de sus significantes y contextos sociales a los que pertenezcan sus interpretantes, puede contener toda una variedad de significados. Como bien dice Barthes sobre la literatura en *S/Z* (1970), es importante apreciar la pluralidad de sentidos que una misma obra puede contener, ya que no existe ninguna autoridad que pueda dictaminar un único patrón hermenéutico de interpretación:

Interpretar un texto no es darle un sentido (más o menos fundado, más o menos libre), sino por el contrario apreciar el plural de que está hecho [...] No se trata de conceder algunos sentidos, de reconocer magnánimamente a cada uno su parte de verdad; se trata de afirmar, frente a toda in-diferencia, el ser de la pluralidad” (Barthes, 2004).

Ni siquiera el autor es alguien con la potestad de afirmar un sentido absoluto sobre su propia creación, sea o no un tatuaje, pues su elaboración siempre estará condicionada por todas esas lecturas previas, experiencias e interpretaciones de significantes semejantes que otros autores del pasado han infundido sobre él. De esta manera, creo que analizar un tatuaje desde el punto de vista de la semiótica no debe ser un sinónimo de intentar definir uno u otro significado como principal y verdadero, sino más bien una apreciación pragmática –en activo– sobre esa galaxia de significantes que todo tatuaje puede albergar según sus colores, formas, tamaños, posiciones, tiempos de producción/cicatrización, intensidades de dolor y contextos interpretativos en el que se encuentre.

Tomemos primero la imagen de un plural triunfante que no esté empobrecido por ninguna obligación de representación (de imitación) [...] este texto no es una estructura de significados, es una galaxia de significantes; no tiene comienzo; es reversible; se accede a él a través de múltiples entradas sin que ninguna de ellas pueda ser declarada con toda seguridad la principal (el sentido no está nunca sometido a un principio de decisión, sino al azar) (Barthes, 2004: 3)

Referencias

- ATKINSON, M. (2003). *Tattooing and civilizing processes*. *Body & Society*, 9(1), 3–28. <https://doi.org/10.1177/1357034X03009001001>
- BARTHES, R. (1980). *Mitologías*. Siglo XXI.
- ____ (1985). *La aventura semiológica*. Siglo XXI.
- ____ (2004). *S/Z*. Siglo XXI.
- DE MELLO, M. (2000). *Bodies of inscription: A cultural history of the modern tattoo community*. Duke University Press.
- ____ (2014). *Inked: Tattoos and body art around the world*. ABC-CLIO.
- ECO, U. (1976). *Tratado de semiótica general*. Lumen.
- FABBRI, P. (2019). Artificar el tatuaje: un dermatoscopio semiótico. En J. Lozano & M. Martín (Coords.) & A. Taberna (Trad.), *Documentos del presente: una mirada semiótica*. Lengua de Trapo.
- GELL, A. (1993). *Wrapping in images: Tattooing in Polynesia*. Oxford University Press.
- IRWIN, K. (2001). Legitimizing the first tattoo: Moral passage through informal interaction. *Symbolic Interaction*, 24(1), 49–73. <https://doi.org/10.1525/si.2001.24.1.49>
- LE BRETON, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Nueva Visión.
- ____ (2013). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión.
- PITTS, V. (2003). Body modification, self-mutilation and agency. *Journal of Contemporary Ethnography*, 32(2), 129–154. Recuperado de: <https://doi.org/10.1177/0891241602250537>
- SANDERS, C. R. (1989). *Customizing the body: The art and culture of tattooing*. Temple University Press.
- SAUSSURE, F. (1916). *Curso de lingüística general*. Losada.